



Primer seminario en calidad 2011



Directorio

Mtra. Gabriela Paloma Ibáñez Villalobos
Rectora

Ing. Darío Eduardo Guaycochea Guglielmi
Secretario

Dr. Emilio Sordo Zabay
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. José Alfredo Sánchez Daza
Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

Mtro. Luis Carlos Herrera Gutiérrez de Velasco
Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Dr. Luis Jorge Soto Walls
Coordinador General de Desarrollo Académico

Mtra. María Itzel Sainz González
Coordinadora de Extensión Universitaria



Mtra. Maira Fernanda Pavón Tadeo	Jefa de la Sección de Información y Divulgación Editora
Lic. Gabriela Miranda Ponce	Reportera
Lic. Araceli Ramos Avilés	Analista y redactora documental
Lic. Alicia Galván Morales	Correctora
Lic. Blanca Rodríguez Rodríguez	Diseño y formación
Jorge Darío Perea Juárez	Fotógrafo
Consuelo Pérez Campos	Tipografía
Magdalena Martínez Soria	Apoyo secretarial
Sergio Lugo Ávalos	Auxiliar de oficina

Contenido

Semana del Medio Ambiente	3
Servicios de calidad, responsabilidad de todos	4
<i>Alegatos</i> , 25 aniversario	6
El panorama del diseño industrial	7
<i>Seminario de Competencia y Regulación Económica</i>	8
Vallejo: zona industrial importante de la ciudad de México	9
<i>Nuevas fronteras de la regulación. Transformación y diseño institucional</i>	10
Acuerdos	11
Instantáneas	12

Consultar la versión electrónica a color en:
www.azc.uam.mx/publicaciones/aleph
Correo electrónico: secinf@correo.azc.uam.mx

El proceso de edición del *Aleph* cuenta con la certificación ISO 9001:2008

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Nacional del Derecho de Autor. *Aleph* se reserva el derecho a publicar las colaboraciones recibidas en el número que considere adecuado y con base en los criterios periodísticos de la publicación.

***Aleph*, tiempos de reflexión.** Órgano informativo de la Unidad Azcapotzalco de la Universidad Autónoma Metropolitana. Editora responsable: Mtra. Maira Fernanda Pavón Tadeo. Editado y distribuido por la Sección de Información y Divulgación. Oficinas: Av. San Pablo núm. 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco, México D.F., 02200. Edificio "C", 2o. piso, teléfonos: 5318-9215 y 5318-9217. Impreso en la Sección de Impresión y Reproducción UAM-A. Tiraje 2 000 ejemplares. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo núm. 04-1999-042212194900-101. Agosto de 2011. Periodicidad Mensual. Se imprimió el 13 de julio de 2011. Certificado de licitud de título No. 10345 y contenido No. 7265, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.



Semana del Medio Ambiente

El Día Mundial del Medio Ambiente, celebrado el 5 de junio, promueve la atención a todo lo relacionado en materia ambiental y motiva que las personas se conviertan en agentes del desarrollo sostenible equitativo, a la vez fomenta la cooperación entre las comunidades.

Para conmemorar dicha celebración, la Rectoría y el Departamento de Energía, de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI) de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A), organizaron la undécima Semana del Medio Ambiente a fin de promover el cuidado y respeto hacia la naturaleza, así como la cultura ecológica. En esta ocasión el eje central fueron los bosques.

Las actividades de dicho evento académico, que duró del 7 al 10 de junio, se inauguraron en presencia del ingeniero Darío Guaycochea Guglielmi, secretario de la UAM-A; el doctor Gabriel Soto Cortés, en representación del director de la División de CBI; el doctor Rafael Escarela Pérez, jefe del Departamento de Energía; el maestro Roberto Barnard Amosurrutia, coordinador del Plan Institucional Hacia la Sustentabilidad (Pihasu) de la UAM-A; el comité organizador, académicos y alumnos.

Durante su intervención, el secretario manifestó alegría y satisfacción por el entusiasmo para llevar a cabo año con año este “festejo de convivencia” de gran repercusión para la Universidad por el alcance que ha llegado a tener.

El doctor Escarela Pérez dio la bienvenida a los alumnos que asistieron a la apertura. Asimismo, exhortó a los académicos a seguir impulsando este tipo de sucesos que enriquecen las licenciaturas y los hacen crecer a ellos como profesores: “el Departamento de Energía cuenta con una planta docente muy capaz para que los estudiantes salgan con la preparación adecuada para enfrentar las demandas de la sociedad”.

Dentro de la programación de la Semana del Medio Ambiente, coordinada por la maestra Rosa María Espinoza Valdemar de la División de CBI, se llevó a cabo una mesa redonda con la temática *Servicios Ambientales y el Bosque*, moderada por la maestra Adriana Cisneros Ramos, donde representantes del Centro Mario Molina, Reforestamos México A.C., Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la UAM-A, exploraron y profundizaron sobre



los servicios ambientales, su contribución al desarrollo humano y la interacción de los bosques con el ser humano en la actualidad.

La feria ambiental se ubicó en la Plaza Roja, ahí se montaron talleres de elaboración de artesanías y papel reciclado. Los asistentes pudieron fabricar carteras con tetra-pack, bolsas con papel de reúso, porta retratos de vidrio reciclado, además pudieron comprar plantas carnívoras y bio-peluches.

En el tradicional panel de egresados de la carrera de Ingeniería Ambiental, Valdemar Cordero Reyes, Juan José Lara Medina, Leticia Cortés López y Esther Martínez Gómez compartieron con la comunidad universitaria sus experiencias dentro del campo laboral, en sus diferentes áreas.

Igualmente se realizó el duodécimo Foro de Ingeniería Ambiental, en el cual se presentaron los avances de

Servicios de calidad, responsabilidad de todos

El compromiso por la calidad en la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A) inició en el año 2005 cuando se hicieron las primeras certificaciones bajo la norma ISO 9001; posteriormente, en 2007 se realizó la certificación de procesos de manera integral en la Rectoría y la Secretaría de Unidad, ésta se ha ido renovando con diversas actualizaciones en 2008, 2009 y 2010.

Por tal situación, la Rectoría, la Secretaría de Unidad, la Coordinación de Control de Gestión y la Oficina de Gestión de Calidad organizaron el *Primer Seminario en Calidad* para fortalecer este tipo de cultura en los actores de la vida universitaria, así como mejorar los procesos y resultados de las funciones sustantivas y de apoyo institucional.

En la inauguración, el ingeniero Darío Guaycochea Gugliemi, secretario de Unidad, señaló: “Estamos avanzando en una etapa de madurez y consolidación del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) en la institución; me es grato anunciar que en breve las tres divisiones de la UAM-A se incorporarán mediante varios procesos. Por eso creemos que es el momento adecuado para compartir experiencias y opiniones sobre la gestión de la calidad”.

Recalcó: “La fuerza del factor educacional es determinante sobre las posibilidades de desarrollo del país. Por ello queremos difundir y fortalecer esta cultura como un elemento competitivo para nuestros estudiantes y un componente de mejoría para el personal”.

Eminentes conferencistas compartieron su experiencia en este ámbito, el cual les ha redituado en reconocimientos en todo el mundo. Durante la exposición “La calidad en México” el ingeniero Armando Espinosa Segovia, presidente del Instituto Latinoamericano de la Calidad (Inlac) aseguró: “México ocupa el lugar número 70 en el *ranking* de rentabilidad internacional por razones como la falta de cultura de normalización técnica de gestión y de la directiva empresarial, así como la inexistencia de metodologías medibles de sistema a la inducción de la calidad en la formación primaria”.

Debido a esta circunstancia, Inlac creó Enlace Generacional: Proyecto Nacional Red Integral de Fomento a la Competitividad, con el objetivo de introducir una red de



conocimiento y actualización en normalización ISO relacionada con la gestión de calidad, la gestión ambiental y la responsabilidad, involucrando a las instituciones de enseñanza profesional, al sector productivo y las escuelas primarias. Asimismo, busca aumentar la competitividad en la región por medio de la transmisión de adecuadas prácticas de trabajo y la normalización integral.

Espinosa Segovia expresó: “El propósito de dicho proyecto en América Latina es elevar el nivel educativo en los niños a través de herramientas de calidad que les ayuden a tomar responsabilidad de su aprendizaje”.

El ingeniero Eduardo del Río Martínez, delegado de Inlac, en su ponencia titulada “ISO 9001 hacia 2015”, mostró estadísticas de la Norma donde aparecen los diez países con más certificaciones, entre los que se encuentran: China, Italia, Japón, España, Federación Rusa, Alemania, Reino Unido, India, Estados Unidos y República de Corea.

De la misma manera, mencionó el nombre de aquéllos con mayor crecimiento tales como: la Federación Rusa, China, Italia, Japón, Rumania, República Checa, Vietnam, Polonia, República Islámica de Irán e Israel.

En la ponencia “Acciones en la calidad de la UAM Azcapotzalco”, la licenciada María Eugenia Ortega Marín, encargada de la Oficina de Gestión de Calidad, aseveró:



“Tener un SGC modifica favorablemente el servicio y el desarrollo constante de los productos, incrementa los niveles de satisfacción y perfecciona el concepto de la comunidad al respecto de la organización, entre otras ventajas”.

Comentó que al aplicar el sistema en la UAM-A se han obtenido beneficios como: la integración de procesos entre las distintas áreas, el aumento de la productividad de la institución y la creatividad del personal; la incorporación de la Universidad a un modelo de calidad; la superación de la rigidez y obsolescencia en sistemas y procedimientos; pero también la certificación de procesos bajo un esquema con aceptación internacional.

Resaltó la creación de la Red Interna de Calidad, conformada por auditores internos por cada sección de la Unidad, y la integración de grupos multidisciplinarios con el fin de optimizar la comunicación interna y brindar mayor seguridad en acciones y decisiones.

Analizó lo provechoso de la incorporación de un SGC en instituciones de educación superior y la forma en la que la UAM ha interpretado los requisitos de la norma.

Entre ellos, “el cambio de actitud del personal porque dejaron de pensar que la calidad es responsabilidad de una oficina, se simplificó el uso de formatos, se hicieron procedimientos más sencillos y se eliminaron barreras de comunicación”, afirmó.

Por último, declaró que falta integrar todos los procesos como una sola entidad, mejorar los servicios y produc-



María Eugenia Ortega Marín

tos ofrecidos a la comunidad universitaria, permear la cultura de la calidad a todos los niveles, fortalecer el SGC, desarrollar esquemas de autoevaluación y obtener otras certificaciones. Sin embargo, calificó como buena su inserción en esta instalación educativa.

El Seminario se efectuó del 29 de junio al 1 de julio, en la Galería Artis de la Biblioteca de la Unidad, con la presencia del doctor Luis Soto Walls, coordinador General de Desarrollo Académico; el maestro Jorge Bobadilla Martínez, coordinador General de Planeación; el maestro Jesús Hernández Villa, profesor e investigador de la UAM-A; colegas, organizadores y estudiantes.

GABRIELA MIRANDA PONCE

Semana ...

investigaciones en el área y los resultados de los proyectos terminales de alumnos de la licenciatura, presentados por los ingenieros René García Damián, César Calleros Aguilar, Sara Guadalupe Montiel Yáñez, Juan José Lara Medina, Alma Neria Hernández y Luis Barbosa Noegerat.

La Semana concluyó con la premiación del Quinto Concurso Bienal de fotografía con el tema: *La estética del deterioro ambiental. Bosques: ¿el próximo recurso en extinción?*, en el que participaron, estudiantes, profesores y trabajadores de las tres divisiones académicas de nuestra casa de estudios.

En esta ocasión compitieron 40 concursantes con un total de 89 fotografías, éstas fueron evaluadas por el jurado

integrado por la maestra Julia Vargas Rubio y el maestro Federico José Chao Fuente, profesores de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, quienes designaron como los tres primeros lugares a los siguientes alumnos:

Primer lugar: Agustín Ramos Martínez, de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, por su fotografía *Carroza del bosque*.

Segundo lugar: Heber Canette Tavera, de la Licenciatura en Diseño Industrial, por su fotografía *Rancho*.

Tercer lugar: Roberto López Licona, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, por su fotografía titulada *Resistencia*.

GABRIELA MIRANDA PONCE



Alegatos, 25 aniversario

Dirigida por el licenciado Javier Huerta Jurado, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, la revista *Alegatos* es una publicación donde la disciplina de Derecho es la protagonista. Concebida no sólo como un medio informativo sino también de reflexión; cada número entrega diversos artículos de crítica y análisis escritos por especialistas en la materia, su contenido es equilibrado además de que cuenta con perfil propio.

Para celebrar cinco lustros se preparó un programa especial que contó con la presencia de invitados de honor de la UAM-A, quienes se reunieron para presentar el número de aniversario.

El maestro Enrique González Rojo Arthur, adscrito a ese Departamento, comentó: “tengo la seguridad de que los 77 números de *Alegatos* que han aparecido hasta la fecha cumplen con creces el propósito con que fue creada”. En términos generales, afirmó, sin hacer a un lado la enorme variedad de puntos de vista de los colaboradores, el discurso predominante se ubica en la defensa del modelo económico y jurídico.

Agregó el filósofo: “El pensamiento jurídico parte desde una visión interdisciplinaria y crítica sustentada en la economía, la sociología, la antropología, la historia, y recurre frecuentemente a la filosofía; ha estado presente en el análisis de los acontecimientos en estos 25 años, recuperando la discusión y averiguación de los derechos humanos, el derecho ambiental, el derecho de los pueblos, entre otros”. Razón por la cual extendió una felicitación a todo el equipo de trabajo.

La rectora Paloma Ibáñez Villalobos reiteró su apoyo y alabó que se haya mantenido durante estos años “es motivo de festejo por lo que implica hacerla y poder materializarla. Que una publicación se haya editado de manera constante a lo largo de este período, para mí es un orgullo”.

Para el doctor José Alfredo Sánchez Daza, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades

(CSH), “con esta ceremonia se reconoce el esfuerzo de los directores, colaboradores y editores que han sido parte de la historia de *Alegatos*”.

Durante esta fiesta académica, realizada el 31 de mayo, intervino Manuel González Oropeza, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quien mencionó que dicha conmemoración es un acontecimiento para la sociedad jurídica. Asimismo resaltó las virtudes “sus artículos son breves, concisos, sencillos y directos, el alegato y la proposición siempre están presentes para sus lectores”.

Los miembros del presidium coincidieron en que sostener una revista no es fácil, sobre todo con la calidad de la festejada, pero además ha cumplido con el objetivo de brindar información y artículos a la comunidad jurídica.

Para finalizar, los directivos entregaron reconocimientos a los invitados especiales, se les agradeció su presencia en el acto, y posteriormente todos pudieron disfrutar de un convivio.

Asistieron también el magistrado Jorge Fernández Souza, del Consejo de la Judicatura Federal; el licenciado Víctor Hugo Lares Romero, jefe del Departamento de Derecho de la UAM-A; el maestro Luis Figueroa Díaz; la licenciada María Angélica Miranda Juárez; profesores-investigadores del mismo Departamento; los miembros del comité editorial: los doctores Fernando Tenorio Tagle, Carlos Durand Alcántara, Octavio Fabián Lóyzaga de la Cueva, Ramiro Bautista Rosas y Carlos Reynoso Castello; así como alumnos.

Vale resaltar que *Alegatos* es una publicación de corte semestral editada por primera vez en 1985 por el Departamento de Derecho con el objetivo de cumplir con las funciones sustantivas de la Universidad. Se distribuye en más de 100 instituciones de educación superior, actualmente se encuentra disponible en línea contando ya con más de 6,000 visitas.

GABRIELA MIRANDA PONCE

El panorama del diseño industrial

De manera constante la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A) se encuentra en comunicación con sus egresados a fin de que exista una retroalimentación permanente con los alumnos. Esta dinámica es de suma importancia porque se efectúa un acercamiento entre la actividad de enseñar y la realidad productiva.

En esta ocasión la cita fue en la Galería del Tiempo de la UAM-A, donde se reunieron egresados de la Licenciatura en Diseño Industrial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño para compartir las experiencias que han tenido en el sector de la industria.

El objetivo de esta actividad fue acercar a los estudiantes a la práctica profesional, además de provocar la reflexión sobre el futuro de la carrera y las posibilidades de desarrollarse en su ambiente productivo.

Este encuentro permite a los alumnos y a los académicos valorar ciertos aspectos en la instrucción de futuros diseñadores industriales que muestran cambios constantes conforme el campo laboral lo demanda.

Dentro del ciclo de conferencias titulado *Presente y futuro del diseñador industrial*, celebrado el 30 de mayo, participaron Manuel Rentería, de EventsDF.com; Víctor Rueda, de cocinas Quetzal; Michael Ortiz, de Banana Lab; Carolina González, de Avon México; Joel Escalona, de Joel Escalona Estudio; y Carmen Zambrano, de Lasasul.

El maestro Alejandro Ramírez Lozano, jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento para el Diseño, durante la inauguración, felicitó a las autoridades y al comité organizador por el esfuerzo para realizar este tipo de prácticas que enriquece a los estudiantes y les ofrece un abanico de posibilidades en las que se pueden insertar en la vida laboral.

“Los egresados son una muestra del esfuerzo cotidiano para vencer una serie de obstáculos y posicionarse dentro de las empresas más prestigiadas”, añadió Ramírez Lozano.

Asimismo, agregó que la UAM-A forma un gran número de diseñadores industriales con todas las bases para que se desempeñen adecuadamente en cualquier ámbito “la formación que ofrecemos es de calidad, muestra de ello es que todos los profesores están involucrados con los alumnos a fin de que salgan bien preparados y se posicionen como los mejores dentro del rubro en el que se desenvuelvan”.

También presenciaron el acto el diseñador industrial Rubén Sahagún Angulo, coordinador de carrera, y el diseñador Eduardo Ramos Watanave, profesor e investigador del Departamento mencionado, así como coordinador del evento.

GABRIELA MIRANDA PONCE





Seminario de Competencia y Regulación Económica

La economía mexicana registra un problema estructural de bajo crecimiento asociado a un bajo nivel de competitividad y a una alta concentración del ingreso, una herramienta fundamental para resolver este problema es una política económica orientada a la competencia y la eficiencia de los mercados, así lo explicó Eduardo Pérez Motta, presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), al impartir la conferencia “Política de Competencia en México”, durante el *Seminario de Competencia y Regulación Económica*, organizado por el Departamento de Economía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Azcapotzalco.

En México, la CFC es la autoridad encargada de velar porque las empresas participantes en un mercado establezcan sus mejores estrategias para que puedan minimizar sus costos, maximizar sus ganancias y así mantenerse activas e innovadoras frente a otras empresas rivales. Asimismo se encarga de aplicar la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).

Al respecto, el titular de la CFC afirmó que “la competencia es un factor decisivo para mejorar la competitividad en México y para elevar el poder de compra y mitigar la desigualdad del ingreso”. Explicó que debido a este fenómeno los consumidores se han visto afectados por problemas en al menos siete mercados de bienes: tortilla de maíz; refrescos, jugos y agua; cerveza; medicamentos; leche; carnes procesadas; pollo y huevo.

Pérez Motta señaló que los resultados de las recomendaciones de la CFC ilustran el potencial de una política pro competencia, como se ha aplicado en los casos específicos de las Afores, que redujeron considerablemente la comisión promedio sobre flujo; en las telecomunicaciones se propuso una convergencia tecnológica (precio paquete *triple play*); y en el caso de las aerolíneas se autorizaron líneas de bajo costo (pasajeros, vuelos domésticos).

La CFC tiene hoy el reto de ejercer cabalmente las nuevas facultades dadas por las recientes reformas a la LFCE tales como el establecimiento de procesos expeditos y equilibrados; realizar ajustes al Reglamento de la LFCE, y obtener recursos adicionales para cumplir las funciones

reforzadas. “Las recientes reformas son un paso crucial en la dirección correcta; además se requieren marcos regulatorios sectoriales orientados a la competencia debido a que persisten ineficiencias que reducen la productividad”.

Por otro lado, la política de competencia económica, así como la regulación de empresas se han convertido en un fenómeno económico trascendente a escala mundial. En la actualidad ocupan un lugar privilegiado en las agendas de muchos gobiernos en países con distinto grado de desarrollo. Por ejemplo, en la Unión Europea (UE) las leyes de competencia (Tratado de la UE, art.102; Ley Sherman, Secc. 2) “no impiden que las firmas obtengan y ejerzan una posición dominante: la perspectiva de obtención de beneficios y poder de mercado constituyen el motor de la innovación y del crecimiento”, señaló Massimo Motta, catedrático de la Universitat Pompeu Fabra y Barcelona Graduate School of Economics, en su conferencia “Abuso de Dominancia: Prácticas de Exclusión”.

Definió el concepto de dominancia, desde el punto de vista legal, como la “posición de fortaleza económica que permite a una empresa comportarse, en gran medida, de manera independiente de sus competidores, clientes y, en última instancia, de sus consumidores”.

Explicó que el poder de mercado, desde la perspectiva económica, es la habilidad para fijar precios por encima del costo marginal. “En la práctica la dominancia es igual a mucho poder de mercado.” Por lo que las leyes de competencia “evitan que una empresa dominante *abuse* de dicha posición e impida que sus rivales disputen su dominancia, obstruyendo así el funcionamiento de mercado”.

Prevenir y penalizar abusos es muy necesario en mercados recientemente liberalizados o en los que la entrada es difícil. Explicó que hay dos formas de prácticas abusivas: las explotadoras, que aplican precios excesivos a consumidores finales, y las exclusionarias. “Una firma dominante puede apelar a prácticas en apariencia diferentes, pero altamente sustituibles para lograr la exclusión de un rival”, afirmó Massimo Motta.

ARACELI RAMOS AVILÉS



Vallejo: zona industrial importante de la ciudad de México

Uno de los asentamientos industriales más importante del Distrito Federal es la zona industrial Vallejo, motivo por el cual fue objeto de estudio de un grupo de profesores y alumnos-becarios del Departamento de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A), para realizar una investigación dirigida a analizarlo.



Agrupamientos productivos y condiciones de desarrollo: el agrupamiento industrial de Azcapotzalco y otros estudios de caso, libro coordinado por el doctor Juan Andrés Godínez Enciso, profesor e investigador adscrito al Departamento mencionado, presenta los resultados de una serie de averiguaciones sobre las empresas localizadas en la Delegación Azcapotzalco, enfocándose en conocer sus innovaciones y determinar la forma en que su entorno social, productivo e institucional afecta sus condiciones competitivas.

Durante la presentación, el licenciado Javier Eduardo Pérez Jáuregui, de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Distrito Federal, afirmó que dicha publicación es un referente para todos los interesados en los temas del desarrollo urbano, económico, social, regional, medio ambiente; así como organizacional, científico, tecnológico y de innovación, ya que les ayudará a detectar e identificar cuáles son las actividades industriales concentradas en un área geográfica como Vallejo.

De la misma manera, acotó que las empresas de este eje industrial reflejan la competitividad que tienen en la economía local, regional y nacional, pero a la vez buscan consolidarse a escala global “se requiere una redoblada atención si se pretende ubicarla como un espacio capaz de contener competencias innovadoras y creadoras de conocimiento mundial”.

Con una extensión total de 550 hectáreas, esta zona industrial alberga cerca de 500 empresas de todo género

y tamaño, desde aquellas con 10 trabajadores hasta otras con varios cientos de ellos, por esta situación el licenciado Pérez Jáuregui aplaudió el esfuerzo de los investigadores por estudiar la demarcación.

El experto en el tema manifestó que, siendo Vallejo una industria limpia y consumidora de poca agua, sería ideal reciclar

el suelo y que la región no modifique la vocación industrial llamándola Zona Industrial y Alta Tecnología Vallejo.

En su discurso hizo una reflexión final donde declaró “si se cuenta con las indagaciones de gran visión como las realizadas por los investigadores de UAM-A, las necesidades de impulsar la generación de empleos, la competitividad de las empresas de Vallejo y con las políticas públicas gubernamentales acordes, la zona se convertirá en la mayor generadora de empleos”. Ratificó “es un reto que académicos, industriales y autoridades deben enfrentar y no puede esperar”.

En su oportunidad, la doctora María Beatriz García Castro, jefa del Departamento académico, comentó que el material busca ofrecer un diagnóstico exhaustivo de las condiciones de las empresas, que les sea de utilidad no sólo a éstas sino a instituciones involucradas y a los distintos niveles de gobierno, en el diseño de políticas y acciones tendientes a mejorar su competitividad. Pero también, dijo, es una obra de interés para estudiosos del desarrollo regional.

Asistieron también a la presentación, el 24 de mayo, la rectora de la Unidad, la maestra Paloma Ibáñez Villalobos; el doctor José Alfredo Sánchez Daza, director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; y el doctor Ryszard Rózga Luter, profesor de la Unidad Xochimilco.

GABRIELA MIRANDA PONCE



Nuevas fronteras de la regulación. Transformación y diseño institucional

“Este libro compone una reflexión sobre el significado y los alcances de las nuevas fronteras de la regulación que se han establecido en los últimos años, también estudia los diversos procesos de transformación institucional en esta materia en una doble vertiente: por un lado, a través del diseño institucional de organismos reguladores, y, por el otro, mediante la estrecha relación entre los mecanismos de regulación y el sector que pretenden regular”, señaló el editor y colaborador Jorge E. Culebro Moreno, profesor e investigador del Departamento de Estudios Institucionales, de la Universidad Autónoma Metropolitana Cuajimalpa (UAM-C).

La presentación de *Nuevas fronteras de la regulación. Transformación y diseño institucional*, organizada por el grupo de Gestión y Planeación del Desarrollo Local de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco (UAM-A) y la Red de Investigadores en Gobiernos Locales Mexicanos, A.C., se llevó a cabo en la Sala de Consejo Divisional de la Unidad con la presencia del doctor Rodolfo García del Castillo –profesor e investigador del Departamento de Administración–, académicos, familiares y amigos.

Dicha obra es el resultado de trabajos de investigación de un conjunto de especialistas en temas de regulación de instituciones de prestigio como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores Monterrey (ITESM); la Universidad Iberoamericana; entre otras, y fue patrocinada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

La publicación, según el editor, está desarrollada alrededor de dos ideas principales: la primera se refiere a la importancia y el papel que juegan los nuevos organismos tanto para el sector que regulan como para su diseño dentro de un contexto institucional más complejo; la segunda se aboca al estudio de nuevos sectores regulados, de tal manera que se pretenden abordar, desde distintas áreas, problemas y tensiones de la regulación.

Una de las premisas fundamentales, añadió, es que la regulación ha llegado a ser un fenómeno tan complejo

que difícilmente una sola perspectiva podría ser capaz de explicar su alcance, desarrollo y evolución, al grado de convertirse en un fenómeno multidimensional.

Durante la ceremonia, celebrada el 23 de mayo del presente año, el doctor Raúl Coronilla Cruz, profesor e investigador del Departamento de Estudios Institucionales de la Unidad Cuajimalpa, quien fungió como comentarista del contenido, aseveró: “El conjunto de trabajos que la conforman, avanza en la aspiración de promover la comprensión de nuevos cambios que influyen decididamente en el desarrollo de la vida económica, política y social de nuestro país.

El académico enfatizó que desde el ámbito de la investigación científica los trabajos compendiados y ordenados en sumaria exposición, estimulan el interés por conocer los nuevos límites y condiciones que determinan la regulación, y con seguridad constituirán un punto de referencia para los especialistas que de una u otra forma están involucrados con el análisis del gobierno y sus acciones.

Como bien lo especifica el texto, concluyó, el desafío que tenemos como sociedad es obtener, desde el punto de vista institucional, un sistema de entes reguladores independientes, integrados por personas designadas mediante procedimientos públicos y claros que garanticen su aptitud técnica y sobre todo cuenten con estabilidad, imparcialidad e independencia.

GABRIELA MIRANDA PONCE





ACUERDOS DEL DÉCIMO NOVENO CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

SESIÓN 347, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2011

- 347.1 Aprobación del Orden del Día. Asimismo, se nombró al Coordinador General de Desarrollo Académico, Dr. Luis Soto Walls.
- 347.2 Aprobación de las Actas de las Sesiones 338, celebrada el 04 de febrero; 339 y 340, celebradas el 22 de febrero, y 344, celebrada el 11 de abril de 2011. El plazo que se le fijó a la Comisión para entregar su dictamen fue el 03 de octubre de 2011.
- 347.3 Declaración e instalación ante el Décimo Noveno Consejo Académico de los representantes de los alumnos de la Especialización, Maestría y Doctorado en Diseño, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, periodo 2011-2013: Mtra. Jacqueline García Bautista, propietaria, y Lic. Gerardo Trujillo Rascón, suplente.
- 347.4 Integración de la *Comisión encargada de dictaminar sobre el otorgamiento del Premio a las Áreas de Investigación, correspondiente al año 2011*, con los siguientes miembros:
- 347.5 Designación de los Jurados Calificadores del Concurso para el otorgamiento del Diploma a la Investigación 2010:
- División de Ciencias Básicas e Ingeniería**
 Dr. Jorge Alfredo Esquivel Ávila
 Dr. Carlos Avilés Cruz
 M. en C. Carlos Rogelio Tapia Medina
 Dra. Silvia Corona Avendaño
 Dr. Javier Ramírez Rodríguez
- División de Ciencias Sociales y Humanidades**
 Dr. Rogelio Mendoza Molina
 Mtro. Luis Figueroa Díaz
 Dr. Juan Andrés Godínez Enciso
 Lic. Gabriela Ma. Guadalupe Medina Wiechers
 Mtra. Patricia San Pedro López
- División de Ciencias y Artes para el Diseño**
 D.C.G. Verónica Arroyo Pedroza
 Mtro. Cuauhtémoc Salgado Barrera
 Mtra. María Georgina Aguilar Montoya
 Mtro. Carlos Moreno Tamayo
 Arq. Tomás Sosa Pedroza
- Órganos personales
 Dr. Andrés Ferreyra Ramírez
 Dra. Margarita Alegría de la Colina
 Arq. Eduardo Kotásek González
- Representantes académicos
 Mtra. Luisa Gabriela del Valle
 Dra. Olga Alejandra Sabido Ramos
 D.C.G. Víctor Manuel Collantes
- Representantes alumnos
 Srita. Diana Ivette Salas Ohm
 Sr. Alejandro Sánchez Zúñiga
 Sr. Omar Abdallah Najjar Medina
- Representante del personal administrativo
 Sr. Porfirio Cruz Díaz
- Como asesores fueron nombrados los Coordinadores Divisionales de Investigación: Dra. Ana María García Ramírez, de Ciencias Sociales y Humanidades, y Dr. Aníbal Figueroa Castrejón, de Ciencias y Artes para el Diseño.
- Por parte de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería se nombró como asesor al Dr. José Luis Hernández Ávila.
- 347.6 Aprobación de la dictaminación y armonización de la propuesta de creación del Posgrado en Ingeniería de Procesos para someterla a consideración del Colegio Académico para su aprobación.
- 347.7 Aprobación de la dictaminación y armonización de la propuesta de creación del Posgrado en Optimización para someterla a consideración del Colegio Académico para su aprobación.
- 347.8 Elección del Sr. Luis Daniel Martínez Rosas como representante suplente de los alumnos ante el Colegio Académico.



Segundo proceso de selección 2011

Los días 2 y 3 de julio se aplicaron, por undécima ocasión en nuestros espacios, los exámenes de selección a licenciatura. Durante cuatro turnos se presentaron 12 mil 171 aspirantes y 4 mil 782 acompañantes. Éstos últimos participaron en los recorridos de las visitas guiadas que se organizaron para dar a conocer los servicios de la UAM Azcapotzalco.

